San Lorenzo, 14 de junio de 2019.-

Señores
SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.
Avda. Juliana Insfrán N° 4045 c/ Choferes Del Chaco - Asunción
Tel.: 021-600.168 / 661.407 / 661.398
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del realizado por la modalidad de **CONTRATACION DIRECTA** con I.D. Nº **361.998**, para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS, DE COMPUTACIÓN Y TELÉFONOS" CÓDIGO N° 20 - ID 361.998 - ORDEN DE COMPRA** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **Bios Informática de Eliseo Hilario Gómez Romero** para el Ítem **N° 1**, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 91.890.000 (Guaraníes Noventa y un millones ochocientos noventa mil) IVA Incluido, para la "Provisión de Equipos Educativos y de Computación", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. ***Shirosawa Company S.A.I.C.*** para el Ítem N° 2, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 19.000.000 (Guaraníes Diez y nueve millones) IVA Incluido, para la "Provisión de Equipos Educativos y de Computación", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. **Infosystems de Sergio González Soto,** para el ítem N° 3, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 2.744.000 (Guaraníes Dos millones setecientos cuarenta y cuatro mil) IVA Incluido, para la "Provisión de Equipos Educativos y de Computación", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

4. **ITCS S.A.,** para el ítem N° 4, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 8.520.120 (Guaraníes Ocho millones quinientos veinte mil ciento veinte) IVA Incluido, para la "Provisión de Equipos Educativos y de Computación", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

5. **SDA Paraguay S. A.,** para el Ítem N° 5, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 2.920.000 (Guaraníes Dos millones novecientos veinte mil) IVA Incluido, para la "Provisión de Telefonos", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

6. **DECLARAR DESIERTO** el Ítem N° 6, teniendo en cuenta que los precios de las ofertas resultan inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias, conforme al Inc. c del Art. 30 de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Los Totales adjudicados, incluyen IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de

REPORTE DE TRANSMISION

14 JUN. 2019 8:24

SU LOGO : DPTO CONTRATACIONES-FCA/UNA
SU NÚMERO DE FAX : 021585606-10 156

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9600168	14 JUN. 8:23	01'06	TRANS 01		OK ✓

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

San Lorenzo, 14 de junio de 2019.-

Señores
Datasystems S.A.E.C.A.
José Manuel Flecha C., Sergio Gustavo Pérez B., Marcial Leiton
Tel.: 213-347/8 213-386 / 0981 554443
Correo Electrónico: datasys@data.com.py
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del realizado por la modalidad de **CONTRATACION DIRECTA** con I.D. Nº **361.998**, para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS, DE COMPUTACIÓN Y TELÉFONOS" CÓDIGO N° 20 - ID 361.998 - ORDEN DE COMPRA** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **Bios Informática de Eliseo Hilario Gómez Romero** para el Ítem **N° 1**, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 91.890.000 (Guaraníes Noventa y un millones ochocientos noventa mil) IVA Incluido, para la "Provisión de Equipos Educativos y de Computación", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. ***Shirosawa Company S.A.I.C.*** para el Ítem N° 2, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 19.000.000 (Guaraníes Diez y nueve millones) IVA Incluido, para la "Provisión de Equipos Educativos y de Computación", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. **Infosystems de Sergio González Soto,** para el ítem N° 3, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 2.744.000 (Guaraníes Dos millones setecientos cuarenta y cuatro mil) IVA Incluido, para la "Provisión de Equipos Educativos y de Computación", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

4. **ITCS S.A.,** para el ítem N° 4, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 8.520.120 (Guaraníes Ocho millones quinientos veinte mil ciento veinte) IVA Incluido, para la "Provisión de Equipos Educativos y de Computación", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

5. **SDA Paraguay S. A.,** para el Ítem N° 5, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 2.920.000 (Guaraníes Dos millones novecientos veinte mil) IVA Incluido, para la "Provisión de Telefonos", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

6. **DECLARAR DESIERTO** el Ítem N° 6, teniendo en cuenta que los precios de las ofertas resultan inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias, conforme al Inc. c del Art. 30 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontrarán disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.paraguay.gov.py

REPORTE DE TRANSMISION

14 JUN. 2019 8:46

SU LOGO : DPTO CONTRATACIONES-FCA/UNA
SU NÚMERO DE FAX : 021585606-10 156

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 9213347	14 JUN. 8:45	01'06	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

San Lorenzo, 14 de junio de 2019.-

Señores
INFOSYSTEMS ***de Sergio Adrián González Soto***
Avda. República Argentina N° 2494 c/ Paso de Patria - Asunción
Tel.: 021 - 556.822 / 556.772
Email: ventas@infosystems.com.py
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del realizado por la modalidad de **CONTRATACION DIRECTA** con I.D. N° **361.998**, para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS, DE COMPUTACIÓN Y TELÉFONOS" CÓDIGO N° 20 - ID 361.998 - ORDEN DE COMPRA** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **Bios Informática de Eliseo Hilario Gómez Romero** para el Ítem **N° 1**, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 91.890.000 (Guaraníes Noventa y un millones ochocientos noventa mil) IVA Incluido, para la "Provisión de Equipos Educativos y de Computación", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. ***Shirosawa Company S.A.I.C.*** para el Ítem N° 2, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 19.000.000 (Guaraníes Diez y nueve millones) IVA Incluido, para la "Provisión de Equipos Educativos y de Computación", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. **Infosystems de Sergio González Soto,** para el ítem N° 3, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 2.744.000 (Guaraníes Dos millones setecientos cuarenta y cuatro mil) IVA Incluido, para la "Provisión de Equipos Educativos y de Computación", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

4. **ITCS S.A.,** para el ítem N° 4, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 8.520.120 (Guaraníes Ocho millones quinientos veinte mil ciento veinte) IVA Incluido, para la "Provisión de Equipos Educativos y de Computación", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

5. **SDA Paraguay S. A.,** para el Ítem N° 5, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 2.920.000 (Guaraníes Dos millones novecientos veinte mil) IVA Incluido, para la "Provisión de Telefonos", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

6. **DECLARAR DESIERTO** el Ítem N° 6, teniendo en cuenta que los precios de las ofertas resultan inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias, conforme al Inc. c del Art. 30 de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Los Totales adjudicados, incluyen IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley N° 2051/03, y su Decreto Reglamentario N° 21909/03 y N° 5174/05, la Resolución de la UCNT N° 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Los oferentes adjudicados deberán estar inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según lo establece en el Art. 141 de la Ley N° 6258/2019 para el pago correspondiente.

A los efectos de la formalización del contrato, deberá remitir en la brevedad posible los documentos requeridos en el Anexo E de la Carta Invitación - Documentos a presentar para la firma del contrato o emisión de Orden de Servicio.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontrarán disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.paraguay.gov.py

NOTIFICACION INFOSYSTEMS.pdf
435K

INFOSYSTEMS <ventas@infosystems.com.py> 14 de junio de 2019, 8:43
Para: "contrataciones@agr.una.py FCA" <contrataciones@agr.una.py>

Buenos días.

Hemos recibido su notificación. ✓

San Lorenzo, 14 de junio de 2019.-

Señores
ITCS S.A.
Dir.: Marcelino Noutz 861, Bloque A, entre Luis de Granada y Sargento Gauto
Tel.: 200-637 / 200-638
Correo Electrónico: ventas@itcs.com.py
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del realizado por la modalidad de **CONTRATACION DIRECTA** con I.D. N° **361.998**, para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS, DE COMPUTACIÓN Y TELÉFONOS" CÓDIGO N° 20 - ID 361.998 - ORDEN DE COMPRA** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **Bios Informática de Eliseo Hilario Gómez Romero** para el Ítem **N° 1**, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 91.890.000 (Guaraníes Noventa y un millones ochocientos noventa mil) IVA Incluido, para la "Provisión de Equipos Educativos y de Computación", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. ***Shirosawa Company S.A.I.C.*** para el Ítem N° 2, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 19.000.000 (Guaraníes Diez y nueve millones) IVA Incluido, para la "Provisión de Equipos Educativos y de Computación", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. **Infosystems de Sergio González Soto,** para el ítem N° 3, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 2.744.000 (Guaraníes Dos millones setecientos cuarenta y cuatro mil) IVA Incluido, para la "Provisión de Equipos Educativos y de Computación", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

4. **ITCS S.A.,** para el ítem N° 4, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 8.520.120 (Guaraníes Ocho millones quinientos veinte mil ciento veinte) IVA Incluido, para la "Provisión de Equipos Educativos y de Computación", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

5. **SDA Paraguay S. A.,** para el Ítem N° 5, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 2.920.000 (Guaraníes Dos millones novecientos veinte mil) IVA Incluido, para la "Provisión de Telefonos", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

6. **DECLARAR DESIERTO** el Ítem N° 6, teniendo en cuenta que los precios de las ofertas resultan inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias, conforme al Inc. c del Art. 30 de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Los Totales adjudicados, incluyen IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley N° 2051/03, y su Decreto Reglamentario N° 21909/03 y N° 5174/05, la Resolución de la UCNT N° 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Los oferentes adjudicados deberán estar inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según lo establece en el Art. 141 de la Ley N° 6258/2019 para el pago correspondiente.

A los efectos de la formalización del contrato, deberá remitir en la brevedad posible los documentos requeridos

NOTIFICACION ITCS SA.pdf
429K

Susana Arce <sarce@itcs.com.py> 14 de junio de 2019, 9:18
Para: "contrataciones@agr.una.py FCA" <contrataciones@agr.una.py>

Buen día,

Recibido. ✓

[El texto citado está oculto]

San Lorenzo, 14 de junio de 2019.-

Señores
CARVAZ ELECTRONICA E INFORMATICA SRL
Direc.: Estrella 649 c/ 15 de agosto; Galería Estrella- Local 12
Telf.: 021-450-415 / 0991-704-572
Correo Electrónico: carvazelectronicasrl@hotmail.com
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del realizado por la modalidad de **CONTRATACION DIRECTA** con I.D. N° **361.998**, para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS, DE COMPUTACIÓN Y TELÉFONOS" CÓDIGO N° 20 - ID 361.998 - ORDEN DE COMPRA** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **Bios Informática de Eliseo Hilario Gómez Romero** para el Ítem **N° 1**, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 91.890.000 (Guaraníes Noventa y un millones ochocientos noventa mil) IVA Incluido, para la "Provisión de Equipos Educativos y de Computación", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. ***Shirosawa Company S.A.I.C.*** para el Ítem N° 2, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 19.000.000 (Guaraníes Diez y nueve millones) IVA Incluido, para la "Provisión de Equipos Educativos y de Computación", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. **Infosystems de Sergio González Soto,** para el ítem N° 3, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 2.744.000 (Guaraníes Dos millones setecientos cuarenta y cuatro mil) IVA Incluido, para la "Provisión de Equipos Educativos y de Computación", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

4. **ITCS S.A.,** para el ítem N° 4, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 8.520.120 (Guaraníes Ocho millones quinientos veinte mil ciento veinte) IVA Incluido, para la "Provisión de Equipos Educativos y de Computación", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

5. **SDA Paraguay S. A.,** para el Ítem N° 5, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 2.920.000 (Guaraníes Dos millones novecientos veinte mil) IVA Incluido, para la "Provisión de Telefonos", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

6. **DECLARAR DESIERTO** el Ítem N° 6, teniendo en cuenta que los precios de las ofertas resultan inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias, conforme al Inc. c del Art. 30 de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontrarán disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.paraguay.gov.py

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

ABOG. MARCO A. RAMIREZ ORTEGA
Jefe

NOTIFICACION CARVAZ ELECTRONICA.pdf
380K

CARVAZ S.R.L. <carvazelectronicasrl@hotmail.com>
Para: "contrataciones@agr.una.py FCA" <contrataciones@agr.una.py>
14 de junio de 2019, 9:06

recibido gracias ✓

Enviado desde Outlook

San Lorenzo, 14 de junio de 2019.-

Señores
FONOLUZ S.A.
Dir.: Avda. Próceres de Mayo N° 740 esq. Italia
Telf. (021) 212.000
Email. licitaciones@fonoluz.com.py
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del realizado por la modalidad de **CONTRATACION DIRECTA** con I.D. N° **361.998**, para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS, DE COMPUTACIÓN Y TELÉFONOS" CÓDIGO N° 20 - ID 361.998 - ORDEN DE COMPRA** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **Bios Informática de Eliseo Hilario Gómez Romero** para el Ítem **N° 1**, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 91.890.000 (Guaraníes Noventa y un millones ochocientos noventa mil) IVA Incluido, para la "Provisión de Equipos Educativos y de Computación", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. ***Shirosawa Company S.A.I.C.*** para el Ítem N° 2, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 19.000.000 (Guaraníes Diez y nueve millones) IVA Incluido, para la "Provisión de Equipos Educativos y de Computación", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. **Infosystems de Sergio González Soto,** para el ítem N° 3, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 2.744.000 (Guaraníes Dos millones setecientos cuarenta y cuatro mil) IVA Incluido, para la "Provisión de Equipos Educativos y de Computación", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

4. **ITCS S.A.,** para el ítem N° 4, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 8.520.120 (Guaraníes Ocho millones quinientos veinte mil ciento veinte) IVA Incluido, para la "Provisión de Equipos Educativos y de Computación", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

5. **SDA Paraguay S. A.,** para el Ítem N° 5, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 2.920.000 (Guaraníes Dos millones novecientos veinte mil) IVA Incluido, para la "Provisión de Telefonos", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

6. **DECLARAR DESIERTO** el Ítem N° 6, teniendo en cuenta que los precios de las ofertas resultan inaceptables. por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias, conforme al Inc. c del Art. 30 de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontrarán disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.paraguay.gov.py

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
QUAM IMPENDERE VERO

ING. MARCO A. RAMÍREZ ORTEGA

NOTIFICACION FONOLUZ.pdf
375K

Licitaciones Fonoluz <licitaciones@fonoluz.com.py>
Para: "contrataciones@agr.una.py FCA" <contrataciones@agr.una.py>

14 de junio de 2019, 8:47

Acuso recibo. ✓

Libre de virus. www.avast.com

[El texto citado está oculto]

San Lorenzo, 14 de junio de 2019.-

Señores
PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez de López
Dir.: Avda. Mcal. López – Barrio San Antonio – Ayolas.
Tel.: (072) 223 160 / 222 454
Correo Electrónico: parana-comercial@hotmail.com
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del realizado por la modalidad de **CONTRATACION DIRECTA** con I.D. N° **361.998**, para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS, DE COMPUTACIÓN Y TELÉFONOS" CÓDIGO N° 20 - ID 361.998 - ORDEN DE COMPRA** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **Bios Informática de Eliseo Hilario Gómez Romero** para el Ítem **N° 1**, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 91.890.000 (Guaraníes Noventa y un millones ochocientos noventa mil) IVA Incluido, para la "Provisión de Equipos Educativos y de Computación", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. ***Shirosawa Company S.A.I.C.*** para el Ítem N° 2, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 19.000.000 (Guaraníes Diez y nueve millones) IVA Incluido, para la "Provisión de Equipos Educativos y de Computación", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. **Infosystems de Sergio González Soto,** para el ítem N° 3, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 2.744.000 (Guaraníes Dos millones setecientos cuarenta y cuatro mil) IVA Incluido, para la "Provisión de Equipos Educativos y de Computación", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

4. **ITCS S.A.,** para el ítem N° 4, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 8.520.120 (Guaraníes Ocho millones quinientos veinte mil ciento veinte) IVA Incluido, para la "Provisión de Equipos Educativos y de Computación", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

5. **SDA Paraguay S. A.,** para el Ítem N° 5, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 2.920.000 (Guaraníes Dos millones novecientos veinte mil) IVA Incluido, para la "Provisión de Telefonos", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

6. **DECLARAR DESIERTO** el Ítem N° 6, teniendo en cuenta que los precios de las ofertas resultan inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias, conforme al Inc. c del Art. 30 de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontrarán disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones paraguay.gov.py

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DPTO. DE CONTRATACIONES

ABOG. MARCO A. RAMIREZ ORTEGA
Jefe
Departamento de Contrataciones

NOTIFICACION PARANA COMERCIAL.pdf
378K

Guillermina Rodriguez <parana-comercial@hotmail.com>
Para: "contrataciones@agr.una.py FCA" <contrataciones@agr.una.py>
14 de junio de 2019, 9:20

Buenos días, doy acuse de recepción del presente correo. ✓
Atte: Guillermina Rodríguez.

San Lorenzo, 14 de junio de 2019.-

Señores
BIOS Informática Eliseo Hilario Gómez Romero
Dir.: J A Flores 3957 E/ Inocencio L Y River P. - Asunción
Tel.: 021 210437 200301 / 981377129
Correo Electrónico: licitaciones@bios.com.py
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del realizado por la modalidad de **CONTRATACION DIRECTA** con I.D. Nº **361.998**, para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS, DE COMPUTACIÓN Y TELÉFONOS" CÓDIGO N° 20 - ID 361.998 - ORDEN DE COMPRA** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **Bios Informática de Eliseo Hilario Gómez Romero** para el Ítem **N° 1**, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 91.890.000 (Guaraníes Noventa y un millones ochocientos noventa mil) IVA Incluido, para la "Provisión de Equipos Educativos y de Computación", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. ***Shirosawa Company S.A.I.C.*** para el Ítem N° 2, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 19.000.000 (Guaraníes Diez y nueve millones) IVA Incluido, para la "Provisión de Equipos Educativos y de Computación", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. **Infosystems de Sergio González Soto,** para el ítem N° 3, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 2.744.000 (Guaraníes Dos millones setecientos cuarenta y cuatro mil) IVA Incluido, para la "Provisión de Equipos Educativos y de Computación", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

4. **ITCS S.A.,** para el ítem N° 4, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 8.520.120 (Guaraníes Ocho millones quinientos veinte mil ciento veinte) IVA Incluido, para la "Provisión de Equipos Educativos y de Computación", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

5. **SDA Paraguay S. A.,** para el Ítem N° 5, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 2.920.000 (Guaraníes Dos millones novecientos veinte mil) IVA Incluido, para la "Provisión de Telefonos", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

6. **DECLARAR DESIERTO** el Ítem N° 6, teniendo en cuenta que los precios de las ofertas resultan inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias, conforme al Inc. c del Art. 30 de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Los Totales adjudicados, incluyen IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley N° 2051/03, y su Decreto Reglamentario N° 21909/03 y N° 5174/05, la Resolución de la UCNT N° 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Los oferentes adjudicados deberán estar inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según lo establece en el Art. 141 de la Ley N° 6258/2019 para el pago correspondiente.

A los efectos de la formalización del contrato, deberá remitir en la brevedad posible los documentos requeridos en el Anexo E de la Carta Invitación - Documentos a presentar para la firma del contrato o emisión de Orden de Servicio.

NOTIFICACION BIOS.pdf
436K

Licitaciones <licitaciones@bios.com.py> 14 de junio de 2019, 11:23
Para: "contrataciones@agr.una.py FCA" <contrataciones@agr.una.py>

recibido KAREN ESCOBAR ✓
[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

San Lorenzo, 14 de junio de 2019.-

Señores
PRINTEC S.A.
Avda. Gral. Santos Nº 468 c/ España - Asunción
Tel.: 021-452.757/8
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del realizado por la modalidad de **CONTRATACION DIRECTA** con I.D. Nº **361.998**, para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS, DE COMPUTACIÓN Y TELÉFONOS" CÓDIGO N° 20 - ID 361.998 - ORDEN DE COMPRA** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **Bios Informática de Eliseo Hilario Gómez Romero** para el Ítem **N° 1**, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 91.890.000 (Guaraníes Noventa y un millones ochocientos noventa mil) IVA Incluido, para la "Provisión de Equipos Educativos y de Computación", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. ***Shirosawa Company S.A.I.C.*** para el Ítem N° 2, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 19.000.000 (Guaraníes Diez y nueve millones) IVA Incluido, para la "Provisión de Equipos Educativos y de Computación", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. **Infosystems de Sergio González Soto,** para el ítem N° 3, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 2.744.000 (Guaraníes Dos millones setecientos cuarenta y cuatro mil) IVA Incluido, para la "Provisión de Equipos Educativos y de Computación", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

4. **ITCS S.A.,** para el ítem N° 4, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 8.520.120 (Guaraníes Ocho millones quinientos veinte mil ciento veinte) IVA Incluido, para la "Provisión de Equipos Educativos y de Computación", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

5. **SDA Paraguay S. A.,** para el Ítem N° 5, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 2.920.000 (Guaraníes Dos millones novecientos veinte mil) IVA Incluido, para la "Provisión de Telefonos", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

6. **DECLARAR DESIERTO** el Ítem N° 6, teniendo en cuenta que los precios de las ofertas resultan inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias, conforme al Inc. c del Art. 30 de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontrarán disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.paraguay.gov.py

NOTIFICACION PRINTEC.pdf
373K

Renato Ortellado <renato.ortellado@printec.com.py> 14 de junio de 2019, 9:06
Para: contrataciones@agr.una.py

Acuso recibo

Atte,

San Lorenzo, 14 de junio de 2019.-

Señores
HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.
Direc.: Avenida Choferes del Chaco Nro. 871 casi Capitan Carpinelli
Telf.: 021 – 601020 / (991) 760855
Correo Electrónico: ventas.larocainformatica@gmail.com
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del realizado por la modalidad de **CONTRATACION DIRECTA** con I.D. N° **361.998**, para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS, DE COMPUTACIÓN Y TELÉFONOS" CÓDIGO N° 20 - ID 361.998 - ORDEN DE COMPRA** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **Bios Informática de Eliseo Hilario Gómez Romero** para el Ítem **N° 1**, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 91.890.000 (Guaraníes Noventa y un millones ochocientos noventa mil) IVA Incluido, para la "Provisión de Equipos Educativos y de Computación", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. ***Shirosawa Company S.A.I.C.*** para el Ítem N° 2, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 19.000.000 (Guaraníes Diez y nueve millones) IVA Incluido, para la "Provisión de Equipos Educativos y de Computación", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. **Infosystems de Sergio González Soto,** para el ítem N° 3, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 2.744.000 (Guaraníes Dos millones setecientos cuarenta y cuatro mil) IVA Incluido, para la "Provisión de Equipos Educativos y de Computación", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

4. **ITCS S.A.,** para el ítem N° 4, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 8.520.120 (Guaraníes Ocho millones quinientos veinte mil ciento veinte) IVA Incluido, para la "Provisión de Equipos Educativos y de Computación", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

5. **SDA Paraguay S. A.,** para el Ítem N° 5, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 2.920.000 (Guaraníes Dos millones novecientos veinte mil) IVA Incluido, para la "Provisión de Telefonos", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

6. **DECLARAR DESIERTO** el Ítem N° 6, teniendo en cuenta que los precios de las ofertas resultan inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias, conforme al Inc. c del Art. 30 de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontrarán disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.paraguay.gov.py

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DPTO. DE CONTRATACIONES

ABOG. MARCO A. RAMÍREZ ORTEGA
Jefe
Departamento de Contrataciones

NOTIFICACION HPTI.pdf
386K

Administracion@hpti.com.py <administracion@hpti.com.py>
Para: contrataciones@agr.una.py, licitaciones@hpti.com.py
14 de junio de 2019, 9:56

Buen Día

Confirmamos la recepción de este email.

San Lorenzo, 14 de junio de 2019.-

Señores
SDA PARAGUAY S.A.
Direc.: Rca. Francesa 341 C/ Mcal. Estigarribia
Telf.: 021 908642
Correo Electrónico: fronta@sda.com.py
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del realizado por la modalidad de **CONTRATACION DIRECTA** con I.D. N° **361.998**, para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS, DE COMPUTACIÓN Y TELÉFONOS" CÓDIGO N° 20 - ID 361.998 - ORDEN DE COMPRA** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **Bios Informática de Eliseo Hilario Gómez Romero** para el Ítem **N° 1**, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 91.890.000 (Guaraníes Noventa y un millones ochocientos noventa mil) IVA Incluido, para la "Provisión de Equipos Educativos y de Computación", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. ***Shirosawa Company S.A.I.C.*** para el Ítem N° 2, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 19.000.000 (Guaraníes Diez y nueve millones) IVA Incluido, para la "Provisión de Equipos Educativos y de Computación", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. **Infosystems de Sergio González Soto,** para el ítem N° 3, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 2.744.000 (Guaraníes Dos millones setecientos cuarenta y cuatro mil) IVA Incluido, para la "Provisión de Equipos Educativos y de Computación", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

4. **ITCS S.A.,** para el ítem N° 4, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 8.520.120 (Guaraníes Ocho millones quinientos veinte mil ciento veinte) IVA Incluido, para la "Provisión de Equipos Educativos y de Computación", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

5. **SDA Paraguay S. A.,** para el Ítem N° 5, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 2.920.000 (Guaraníes Dos millones novecientos veinte mil) IVA Incluido, para la "Provisión de Telefonos", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

6. **DECLARAR DESIERTO** el Ítem N° 6, teniendo en cuenta que los precios de las ofertas resultan inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias, conforme al Inc. c del Art. 30 de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Los Totales adjudicados, incluyen IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley N° 2051/03, y su Decreto Reglamentario N° 21909/03 y N° 5174/05, la Resolución de la UCNT N° 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Los oferentes adjudicados deberán estar inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según lo establece en el Art. 141 de la Ley N° 6258/2019 para el pago correspondiente.

A los efectos de la formalización del contrato, deberá remitir en la brevedad posible los documentos requeridos en el Anexo E de la Carta Invitación - Documentos a presentar para la firma del contrato o emisión de Orden de Servicio.

NOTIFICACION SDA.pdf
424K

Federico Frontanilla <fronta@sda.com.py>
Para: contrataciones@agr.una.py

14 de junio de 2019, 12:49

recibido ✓

[El texto citado está oculto]

San Lorenzo, 14 de junio de 2019.-

Señores
ROCA INFORMÁTICA de Álvaro Rafael Rojas Mendoza
Direc.: Defensores del Chaco casi Eusebio Ayala
Telf.: 021 - 782.244 / (0981)387-702
Correo Electrónico: ventas.larocainformatica@gmail.com
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del realizado por la modalidad de **CONTRATACION DIRECTA** con I.D. Nº **361.998**, para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS, DE COMPUTACIÓN Y TELÉFONOS" CÓDIGO N° 20 - ID 361.998 - ORDEN DE COMPRA** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **Bios Informática de Eliseo Hilario Gómez Romero** para el Ítem **N° 1**, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 91.890.000 (Guaraníes Noventa y un millones ochocientos noventa mil) IVA Incluido, para la "Provisión de Equipos Educativos y de Computación", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. ***Shirosawa Company S.A.I.C.*** para el Ítem N° 2, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 19.000.000 (Guaraníes Diez y nueve millones) IVA Incluido, para la "Provisión de Equipos Educativos y de Computación", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. **Infosystems de Sergio González Soto,** para el ítem N° 3, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 2.744.000 (Guaraníes Dos millones setecientos cuarenta y cuatro mil) IVA Incluido, para la "Provisión de Equipos Educativos y de Computación", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

4. **ITCS S.A.,** para el ítem N° 4, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 8.520.120 (Guaraníes Ocho millones quinientos veinte mil ciento veinte) IVA Incluido, para la "Provisión de Equipos Educativos y de Computación", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

5. **SDA Paraguay S. A.,** para el Ítem N° 5, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 2.920.000 (Guaraníes Dos millones novecientos veinte mil) IVA Incluido, para la "Provisión de Telefonos", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

6. **DECLARAR DESIERTO** el Ítem N° 6, teniendo en cuenta que los precios de las ofertas resultan inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias, conforme al Inc. c del Art. 30 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontrarán disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.paraguay.gov.py

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

ABOG. MARCO A. RAMÍREZ ORTEGA
Jefe
Departamento de Contrataciones

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

Confirmado telefonicamente por Carolina Caballero. ✓

NOTIFICACION ROCA INFORMATICA.pdf
382K